

M A L A B R I G O

Rubén Pedro Magnago

PROLOGO

Una confluencia de motivaciones, hicieron decidirme en la feliz tarea de recopilar durante varios años, datos y temas fotográficos, relacionados a mi pueblo natal, Malabrigo.

Mis maestras de la escuela primaria, que bebiendo la historia directamente de los fundadores, supieron hacer un deleite de la historia dejaron una inquietud sobre los hechos narrados.

La circunstancia de alejarme para estudiar y ejercer la docencia, en varios lugares del país, requirieron aumentar el caudal de conocimiento sobre el origen del pueblo y ubicación geográfica.

Además la fotografía me brindó la posibilidad a través de las exposiciones de manejar abundante material histórico que en algunos casos se transformó en audiovisuales.

Deseo modestamente dejar una colaboración sobre hechos concretos de mi pueblo, sin describir los orígenes del pueblo, por considerar dicha tarea ya efectuada por una descendiente directa de la familia del Fundador don Federico Sigel.

INTRODUCCION

*Debe morir la semilla
para poder germinar
primavera dará flores
otoño cosechará.*

*Esta tierra fue abonada
con sangre familiar
respetemos nuestros mayores
si queremos progresar.*

El mojón de nuestra historia: don FEDERICO CARLOS SIGEL.

Aquel visionario con temple de acero, vió por primera vez la luz en San Carlos, Provincia de Santa Fe, el 26 de Junio de 1867

Siendo muy joven se trasladó al norte santafesino, radicándose en una pequeña estación del Ferrocarril Central de Santa Fe (Malabrigo).

Trabajo con tesón, estando a su lado su digna compañera doña Pellegrina Sager de Sigel

Como gran visionario supo reconocer la calidad de las fértiles tierras, el excelente pasto natural y las buenas y abundantes aguas dulces que poseía.

Con el trabajo constataron la buena tierra, los abundantes pastos y el agua dulce, entonces solicitan al Gobierno Provincial, que se aprobara el nombre de "ELLA" en honor de la primogénita de los siete hijos que componían su flia.

Su ubicación geográfica: se encuentra a 280 Km al norte de la Capital de la Provincia de Santa Fe, con la cual está unida por la ruta pavimentada Número 11 (once) "Juan de Garay", como también por el Ferrocarril Nacional Gral. Belgrano; encontrándose a 42 Km al sur de la ciudad de Reconquista, cabecera del Dpto. Gral. Obligado, al cual pertenece, siendo sus comunicaciones las antes mencionadas.

Tiene una superficie de 260 Km. cuadrados, incluyendo la colonia y el pueblo, que tiene ciento diecisiete cuadras ocupando una superficie estimativa de un kilómetro y medio cuadrado, la localidad cercada en casi todos sus límites por quintas de mandarinas y naranjos.

Se encuentra ubicado entre los siguientes paralelos y meridianos

PARALELO: Latitud: 29° 21' 09" aproximadamente 29° 21' 00"
 MERIDIANOS: Longitud: 59° 58' 35" ,, 29° 58' 30"

Malabrido según el último censo efectuado en 1980, arrojó una población de: (?) personas, distribuidas en: (?) mujeres y (?) hombres. No hay datos exactos.

En materia de Educación cuenta en la actualidad con los siguientes establecimientos: ciclo Secundario: una verdadera conquista para esta comunidad, Escuela de Comercio N° 28, con ciclo básico y orientación Comercial de cinco años.

Además cuenta con un Bachillerato acelerado para Adultos.

A nivel primario: Colegio Ntra. Sra. de Guadalupe, atendido por religiosas y docentes civiles; dos escuelas transferidas de la Nación a la Provincia N° 6.112 y 6.113 Federico Sigel, además la Pcial. 511, Mariano Vera; en la zona rural cuenta con cinco establecimientos,

ellos son: Kaufmann 6.376, Mosehén 546, Magnago 740, Ramseyer 6.175 y Fabro 6.266.

Los mencionados establecimientos cuentan con un total de alumnos atendidos por (?) docentes.

ENTIDADES DEPORTIVAS LOCALES

Club Atlético Juventud. social y deportivo,	fundado 19/08/48
Asociación Deportiva Parroquial: Deportes,	fundado 19/07/66
Movimiento Juvenil Parroquial: cultural,	fundado 7/10/66
Boys Scout Argentino "San Francisco",	fundado
Club Sportivo Fábrica: deportes,	fundado 1963/80
Centro Social Cosmopolita, social y deportivo,	fundado 20/06/16
Aero Club Malabrigo, aviación y deportes.	fundado 1966
Tiro Federal Argentino "ELLA".	fundado 20/11/1901

es la entidad más antigua de la localidad, en la actualidad tiene adherido el Club de Caza y Pesca.

INSTITUCIONES COMERCIALES LOCALES

- Centro Comercial e Industrial de Malabrigo, fundado el 13/12/52, con Personería Jurídica otorgada el día 28 de Agosto de 1953, adherido a la Asociación de Centros Comerciales del Dpto. G. Obligado.
- Cooperativa Agropecuaria de Colonia Ella Ltda., adherida a A.C.A., con suc.: Colonia San Roque.
- Federación Agraria Argentina, dependiente de la entidad central con sede en Reconquista, Santa Fe.
- Cooperativa de Servicios Ella Ltda., suministra la energía eléctrica proveniente de la ciudad de Reconquista y simultáneamente administra los servicios de Agua Potable, con las conexiones domiciliarias urbanas.
- Banco Provincial de Santa Fe, sucursal Malabrigo.
- Banco Nordecoop sucursal N° 13 - Malabrigo.

EDIFICIOS PUBLICOS DE MALABRIGO

Centro Cívico de Malabrigo: Asentado sobre un terreno donado por un grupo de vecinos, para construir un local que aglutine la dispersa administración pública. Cuenta el edificio desde sus comienzos con locales para: **Comuna, Juzgado de Paz y Registro Civil, Comisaría** luego con posterioridad se anexó Sala de Espera para colectivos, con **sanitarios y Boletería** con kiosco como planta baja y primer piso oficinas comunales, año 1978.

El último edificio que inauguraron fue el Correo, anexo el Centro Cívico, llevando las mismas líneas arquitectónicas, colaboraron en su construcción la Comuna local en forma conjunta con las entidades que hicieron llegar su valioso aporte, se inauguró sobre la calle Federico Sigel s/n., el día 9 de Julio de 1979.

Solamente ENTEL, Teléfono del Estado, que recién inaugurará sus servicios automáticos, construyó un edificio propio cerca de la Plaza San Martín.

CEMENTERIO DE MALABRIGO

El fundador de Colonia Ella, hoy Malabrigo, Don Federico Carlos Sigel, se presentó ante el Escribano Público don Pedro E. Nickisch, con fecha veintiuno de Marzo de mil novecientos quince, para donar gratuitamente al Gobierno de la Provincia de Santa Fe, una hectárea de tierra, situada en la esquina Nord-Este de la concesión número 58, pasando al norte una caile pública y al Este parte de la conseción número 57.

Esta donación la realiza con la expresa condición que el terreno donado sea ocupado para ENTERRATORIO PUBLICO, de la Comuna de Colonia Ella, estación Malabrigo.

El donante se reserva una fracción de terreno de cinco metros en cada uno de sus cuatro esquinas o sea veinticinco metros cuadrados, para construir un panteón en el lugar que oportunamente él elegirá en dicho predio.

Dicho predio perteneció a su padre ya fallecido Don José S'gel, según la hijuela de fecha 14/12/1894; inscripto bajo el número 2975,

en el Folio 1.116 del Tomo: 111; del registro de propiedades de Santa Fe, fechado el 5 de agosto de 1896.

El donante se comprometió hacer llegar copia debidamente registrada al Presidente de la Comuna, don Juan O'Connor, para que haga el debido uso de ella.

Leída la Escritura ante los siguientes Señores: Federico C. Sigel, donante y Luis Marán y Valerio Ferreyra, testigos del acto y vecinos de C. Ella, se firmaron a las mismas.

Hay un sello y una estampilla de Pedro E. Nicksch: Escribano Público, Santa Fe: 27/03/1915. Inscripto bajo el Número 3433, al Folio 36, Tomo: 39, sección Propiedades Obligadas del Registro General. Conste derechos m/n José Y. Peiteado.

El matrimonio integrado por Doña María Centis y Don Guillermo Bernard se radicaron en Colonia Ella, recién casados; él provenía de ascendencia alemana, radicado en Romang y ella de los inmigrantes afincados en Avellaneda. El año de la Fundación de Malabrigo 1897, doña María estaba encinta y dio a luz su primogénito, el cual nació y falleció. Por vivir muy pocas horas, no fue registrado ni recibió nombre alguno.

Don Federico Sigel, le mostró el terreno que destinó para Cementerio y allá recibió sepultura el primer fallecido en Colonia Ella.

Su tumba fue protegida con alambre y ramas, para que no pasen los animales y poder identificarla; luego con los años, le hicieron un cerco de hierro labrado, colocando en el lado Sur una Cruz, con una forma de corazón, describiendo, el día, mes y año del fallecimiento.

Dicho elemento se perdió al efectuar la nueva tumba de cemento, es por ello, que en 1970, colocaron una placa pero no describe el día y mes del acontecimiento.

LA CRUZ DEL PUEBLO

Hay una Cruz ubicada en la entrada Nor-Oeste de Malabrigo, cuyo predio ocupa una superficie de ochenta m², en forma triangular.

Dicho predio quedó separado del lote principal por pasar entre ambos, el Ferrocarril.

Su ubicación es continuación de Avda. Sigel con intercepción de la Calle Gral. Obligado.

Dicho solar no se encuentra dentro del radio urbano, pero la Comuna le cobra el monto mínimo de impuestos, además abonó el inmobiliario - \$ 180.000, correspondiente al año en curso.

Si tomamos la gran creencia religiosa y la práctica que hacen de su fe, en la profesión del credo Católico, Apostólico y Romano, los vecinos de Malabrigo, nos explicamos el porque de la Cruz.

En el 1939, se efectuó una Misión en la localidad ella estuvo a cargo de los Padres Redentoristas Luis Brein y Anton'o Eibel; ambos solicitaron autorización al dueño del terreno antes descripto, para que al culminar la Misión puedan dejar clavada UNA CRUZ, de madera, el Sr. Stoppel, cedió gratuitamente el sitio.

Dicha Misión comenzó el 23-04-39 y terminó 7-05-39.

El último día de la Misión siendo Cura Párroco el Padre Luis A. Spontón, y contando con la valiosa presencia de los predicadores partieron con los feligreses en procesión, desde el frente de la antigua iglesia, hasta el lugar donde se encuentra clavada la Cruz, al acercarse en su travesaño se podía leer la frase: SALVA TU ALMA". Luego de llegar la procesión y explicar el simbolismo de la Cruz, se procedió a bendecirla.

En dicho acto el Sr. E. Jourdan hizo las veces de maestro de ceremonia, en tales circunstancias la entonces niña hoy Sra. Imelda Magnago de Martino, dijo una poesía. Bueno es destacar que en aquel tiempo frente a dicho predio pasaban los más diversos transportes, comunicando el norte o sea Paraguay con el Sur o sea Buenos Aires.

Transcurrieron los años y la cruz de madera sufrió los embates del tiempo y el clima... se deterioró.

Pero nunca falta una mano generosa que se hizo presente, en esta circunstancia, la flia. de don Delfin Kiener, hizo construir en mampostería una Cruz, apoyada en un pedestal que aproximadamente tienen un metro cúbico, de volumen, no se registra el año de construcción ni posee inscripción alguna.

LA USINA ELECTRICA

Después del 25 de Mayo de 1926, el Sr. Alfonso Book, habiendo tenido noticias sobre la posibilidad de instalar una usina en la localidad de Romang y acompañado por su socio y ex-profesor de la Escuela Industrial de Santa Fe, decide viajar por ferrocarril hasta Malabrigo.

Al llegar a Malabrigo, solicitó ayuda al Sr. Eigemberger, para que lo llevara en auto hasta Romang. era la única unidad motriz y luego su propietario fue concesionario de Chevrolet, como era de tarde las 16 horas, postergaron el viaje para el día siguiente, dedicándose a preparar los elementos de auxilio, criques, palas, cadenas, etc, todo ello era indispensable por el tipo de caminos a recorrer, el mismo se componía de caminos rurales, picadas y atravesar el arroyo Malabrigo, bordeado de arenales y fandangos.

Al siguiente día salieron con todos los elementos a las 6 (se's) de la mañana, recorriendo aproximadamente unos cuarenta kms.

Cerca del medio día hicieron su llegada a Romang, poniéndose en contacto con los miembros de la Comisión de Fomento y los vecinos interesados en instalar la luz eléctrica.

Prácticamente todos los entrevistados fueron presentados al Sr. Bock, por su chofer quien conocía bien a los vecinos del pueblo.

De inmediato emprendieron la reunión informal, entre ambas partes; prácticamente a las 16 hs., se dio por terminada la reunión, la cual interesó a los romaneros, pero no dejaron nada en concreto.

De inmediato emprendieron el regreso a Malabrigo, llegando al atardecer; el chofer regresó a su domicilio y don Alfonso Book, que se alojaba en el Hotel-Arpón-López, cerca de la estación, pasó a conversar con los parroquianos que se encontraban en el salón comedor y bar. Les comentó el motivo de su viaje al pueblo vecino, ellos le dijeron que también en Malabrigo o Colonia Ella, querían instalar una Usina. (En esa época las Usinas eran el furor en los pueblos, como hace unos diez años fue la instalación del Agua Potable y la Pavimentación Urbana).

Al siguiente día se entrevistó con el Secretario de la Comisión de Fomento, el Sr. Berline, y el Tesorero Sr. Valerio Ferreyra, en ausencia del Presidente Sr. Rodolfo Kiener... concretaron de inmediato

la operación, porque la propuesta anterior no tiene concreción, de inmediato formalizaron un largo contrato que tenía una duración de 15 años, entre una parte los miembros de la Comisión de Fomento y por la otra don Alfonso Book, el cual tenía autorización para refrendar, de su parte toda tramitación o contrato.

A su regreso a Santa Fe, comentó todo lo actuado a su ex-profesor y socio el cual a su vez, era experto en Usinas, tenía de su propiedad la de Laguna Paiva y otras más en funcionamiento.

Regresó a la localidad, adquirió el terreno a la Suc. Alagóniga, entre las calles San Martín y Dos de Julio hizo construir un galpón, con ladrillos que compró al Sr. Lu's Tessini, lo techó con chapas de zinc, la construcción estuvo a cargo del albañil Sr. Antonio Nardelli y su hermano, ambos trabajaron sin peones y lo concluyeron en tres meses.

El edificio en la actualidad, se encuentra en desuso, parte del mismo lo utilizan como depósito, algunas características destacables: nunca fue rebocado, tiene un pequeño contrapiso, de ladrillo con una lechínada de portland, solamente existen las bases de cemento donde ubicado el primer motor, que fue un Crosly Inglés de 60 h.p.

LA USINA

Antes que comience el funcionamiento de la primera usina, las calles de nuestro pueblo eran iluminadas por faroles alimentados de un producto derivado del petróleo, parecido al kerosene.

Los faroles estaban colgados en varias esquinas, principalmente cerca de la plaza, sobre calle Sarmiento, uno cerca de la quinta grande y otros en barrio estación.

Se encontraban colgados sobre un semicírculo o gancho de hierro, sujetos a un tirante, que a su vez penetraba en cuña sobre un grueso trozo de quebracho, que enterrado hacia las veces de pedestal.

En forma cotidiana "los faroleros" como le solían llamar los vecinos a los señores: Emilio Comín y Enrique Rossi, recorrían los lugares para cargar los depósitos de los faroles y encenderlos, lo hacían portando escalera, todos los días por la tardecita.

En el verano de 1927 don Alfonso Book trabajó arduamente en la instalación y tendido de la red eléctrica con las conexiones domiciliarias en diferentes partes del pueblo.

Los cables y demás elementos para efectuar las primeras instalaciones y la red, fueron adquiridas en Siemens en Buenos Aires, los hizo traer por barco desde el puerto de Buenos Aires, hasta el Puerto de Malabrigo, que en aquella época tenía un intenso tráfico fluvial, dicho puerto tiene un calado natural profundo y en aquellos tiempos poseía un muelle flotante que acercaba y nivelaba la embarcación con el suelo firme.

Desde Romang a Malabrigo, la mercadería fue transportada en carros tirados por bueyes y la operación la realizó un grupo de carteros a cargo del Sr. Hurt, radicados en Romang, el pequeño muelle estaba a cargo del Sr. Ranseyer, quien recepcionaba la mercadería que llegaba por barco y la trasladaba hasta el pueblo de Romang, en el muelle no contaba con depósitos o galpones.

Existía mucha diferencia en los costos de fletes: por barco demoraba más tiempo en llegar pero su costo era ínfimo; comparados con los del ferrocarril.

Es por ello que solamente el primer motor que funcionó un Crosly de 60 H.P., lo trajo por Ferrocarril, pesaba aproximadamente unas diez toneladas, entre motor, dínamo y volante

Las palmeras que sostuvieron los cables eléctricos en las diferentes partes del pueblo, fueron adquiridas en Intiyaco, y pertenecían a las llamadas Caranday; don Alfonso personalmente, las seleccionó y compró en dicha localidad, haciéndolas transportar en ferrocarril, usando dos chatas completas y pasando por la vecina localidad de Vera

Cuando llegaron las palmeras, contrató cuatro peones y directamente de las chatas del ferrocarril que las transportaban eran bajadas y llevadas hasta el lugar donde debían ser enterradas, función que de inmediato se realizaba sin pérdida de tiempo.

Dos personas colaboraron con el dueño, el Sr. Denegro, que entendía en instalaciones y venía de Vera, de trabajar en la usina del Señor Silva y el Sr. Cosme, un deportista de la ciudad de Recon-

quista. Ambos colaboraron en hacer el tendido de la red pública y en las instalaciones domiciliarias.

Intensamente se trabajó en el verano para dejar en pleno funcionamiento el motor y las redes de alumbrado público, Un ingrato acontecimiento casi paralizó la futura usina, falleció el socio de don Book, pero luego de un corto período de meditación todo volvió a la normalidad, refrendado el Primer Contrato, entre la Comisión de Fomento de Colonia Ella y don Alfonso Book, donde se comprometía a prestar sus servicios, desde el atardecer hasta la media noche, ya sea para el alumbrado público o las redes domiciliarias, previo a la media noche y antes que se produzca el apagón, exactamente unos diez minutos antes de las veinticuatro horas, se hacía una señal recordando el corte posterior.

Corría el mes de febrero de 1927, era el primer día de curso oficial en Malabrido, y contra la oposición de la Comisión organizadora del Corso, don Alfonso Book puso en funcionamiento el motor Crosly acompañado del técnico, inyectando los primeros quince minutos gasoil y luego un combustible denominado Comodoro Rivadavia, la misma operación se efectuaba antes de apagar dicho motor.

Así por vez primera la localidad de Malabrido, Colonia Ella, recibía energía eléctrica, contando al principio con solamente treinta clientes y unas veinte lámparas en las calles.

A los dos años de su instalación y puesta en funcionamiento, adoso una pequeña fábrica de hielo, la cual congelaba unas veinte barras chicas e igual cantidad de grandes; esto era muy lucrativo porque la población no contaba con las técnicas de refrigeración actual. Simultáneamente instaló una cámara frigorífica, para que los carniceros locales puedan conservar las reses por más tiempo sin que se desconmpongan durante el verano.

Ambas cosas: la fábrica de hielo y la cámara frigorífica, eran accionadas por un pequeño motor OTTO de 25 H.P.

Dicho motor a su vez prestaba un servicio a la comunidad, se lo ponía en funcionamiento cada vez que se intervenía en el quirófano del Hospital, fuera del horario del suministro habitual nocturno.

La vez que más trabajo dicho motor fue alimentando el quirófano, donde estaban interviniendo al Sr. Simón Mathieu, que luego falleció lo hizo durante tres horas, en el hospital viejo.

Se cumplió el primer contrato de quince años y se realizó otro de igual período.

Había varias quejas de los usuarios y hasta de la misma Comisión de Fomento, por el deficiente servicio que se prestaba... pero no había otro que lo reemplazase. Generalmente los cortes de la luz eran por desperfectos del motor o cortes en las líneas luego de las tormentas de verano.

Junto con el segundo contrato, se cambia el motor de la Usina: solucionando así por algunos años la escasez del suministro, se ubicó un motor OTTO de 60 H.P., adquirido a la Sra. de Bañiz, de la ciudad de Reconquista.

Transcurrieron los años y se incrementó la cantidad de usuarios y al mismo tiempo aparecen las heladeras y ventiladores que por la noche insumían buena parte del suministro, las quejas eran diarias de parte de los usuarios... de allí surge la inquietud de formar una Cooperativa de Energía, porque la actual usina no presta el servicio como corresponde

La idea de la Cooperativa toma cuerpo concretándose, con su funcionamiento se soluciona el agravante problema energético y además al entrar en funcionamiento presta servicio durante las 24 horas del día.

Actualmente dicha cooperativa compra el fluido eléctrico y lo vende a los usuarios.

La nueva usina se inauguró el día 31/07/61 contando con la presencia del Sr. Gobernador don Silvestry Begnis, que por vez primera venía a esta localidad, en dicha visita se solicitó al Gobernador la implementación del actual secundario, que al año siguiente funcionó.

HOSPITAL DE MALABRIGO

El 21 de Abril de 1933, reunidas catorce Damas, de esta localidad proceden a dar lectura al Primer Acta, con fecha 17 del cte. mes. Esta comisión provisoria de Damas de Beneficiencia, decidió hacer listas para buscar socias y hacer propaganda, abarcando toda la localidad, se distribuyeron de la siguiente manera. la Estación, el

Pueblo de Ella, parte Oeste y alrededores y además al Este y zona rural.

A - 3 - 01/05/33: Las distintas comisiones dieron cuenta de las socias conseguidas, habiendo un total de ciento veinte. Se recibieron las primeras donaciones, que consistían en objetos y dinero.

A - 4 - 06/05/33: La Comisión provisoria, reunida en Asamblea General, expone todo lo actuado hasta el presente y luego se resuelve por unanimidad nombrar como Presidenta a la Sra. Josefa de Alboniga y secretaria a la Sra. Emma de Colignón. quienes asumen sus respectivos cargos.

Por secretaria se da lectura a los ESTATUTOS, que salvo pequeñas modificaciones introducidas en su articulos, quedan aprobados. El Estatuto consta de 57 cincuenta y siete articulos. A continuación se efectuó la elección de la PRIMER COMISION, que se integró así:

presidenta: Josefa de Albóniga - vicepresidenta: Emma de Colignón - secretaria: Aniceta de Lataza - tesorera: Clara de Franco - prosecretaria: Carmen de Bergareche - pro-tesorera: Ella de Scheiber - vocales: Dalmira C. de Ovalle, Lidia M. de O'Connor, Josefina de Kiener, Olga C. de Albóniga, Marta Sigel de Sager.

A - 5 - 06/05/33: Pasar nota a la comisión de la Escuela Suiza Argentina, solicitándole el edificio con carácter gratuito para la instalación de un HOSPITAL o Sala de primeros auxilios. Solicitar cooperación; por medio de notas a las instituciones locales: Comisión de Fomento. Centro Social, T'ro Federal y Foot-Bal Club.

A - 6 - 23/05/33: Aceptar las condiciones de la Comisión de Escuela Suiza Argentina, de acuerdo a la nota de fecha 16 del corriente; labrar un proyecto de contrato entre ambas sociedades. Designar como cobrador al Sr. Antonio de La Fuente, asignándole un 5%, como remuneración por el trabajo.

A - 7 - 23/06/33: Deciden aceptar el presupuesto del Sr. Juan Zossi para modificar el local, donde funcionará la sala de primeros auxilios, Presupuesto total \$ 1.800, a pagar \$ 800, al finalizar la obra y el saldo mil pesos, en cuotas mensuales de cincuenta pesos.

A -9 -25/07/33: Abonar al Dr. Francisco Difiori, diez pesos por copiar los Estatutos de la Sociedad. Pasar nota a la Dirección General de Higiene, comunicándole que en breve funcionará la Sala de Primeros Auxilios, solicitar remedios para el futuro Dispensario; nombrar Médico Director. Designar ENFERMERA a la Sra. Elisa de Kiener, con una asignación de cincuenta pesos mensuales a partir del 1º de agosto de mil novecientos treinta tres, fecha que comenzó a funcionar el HOSPITAL.

A -11 -29/08/33: La comisión reunida en sección extraordinaria con motivo del fallecimiento de la socia fundadora, Sra. Eusebia B de Cabral, resuelven: adherirse al duelo y acompañar los restos hasta la última morada; enviar nota de pésame a los familiares.

A -12 -07/09/33: Se aprueba una medida tomada por la Sra. Presidenta, por la cual dispuso la bendición del local suministrada por el Ob. Diosesano Dr. Nicolás Fasolino, la cual se efectuó el 14 de Agosto del cte.

A -13 -06/10/33: Consta el primer internado Sr. Sirilo Baldez, durante 17 días, siendo atendido gratuitamente y el Sr. Gilberto Lavanchi, ingresó como pensionista.

Se fijó como aranceles para los internados con recursos, de \$ 3 tres y \$ 5, para los no socios, ambos por día

Adoptar como reglamento interno, el que rige en el Hospital de Reconquista, el mismo es aceptado en fecha 04/10/33, consta de dieciocho artículos y es transcripto en acta.

A -15 -18/01/34: Se adquiere un aparato de Esterilizaciones y una mesa de Operaciones, del Hospital de Reconquista por la suma de \$ 900 m/n La Pta. comenta que el Dip. Departamental Sr Delfor Contreras, le manifestó que debido a sus gestiones se incluyó en el presupuesto pcial. una subvención de cien pesos mensuales.

A -17 -01/02/34: Confirman nuevamente Director del Hospital al Dr. Francisco Schreider, nombrar al Dr. Marcos Melmann, para que lo secunde

A -18 -06/02/34: Se produce el primer fallecimiento: Rosa L. Acevedo, contando con un mes y días . . . fallecido el día cinco del cte.

A - 22 - 15/05/34: Se aceptó la donación de postes efectuada por el Sr. Samuel Sager, para el arreglo del alambre tejido y su respectiva colocación en los alrededores del local

A - 27 - 30/10/34: Nombran nueva enfermera a la Sra. Juana Tallapiedra se lee el contrato y asumirá su cargo el primero de Noviembre.

La Sra. de Duran de Kiener permaneció un año y dos meses, como enfermera.

A - 28 - 09/01/35: Se resuelve pasar nota a la compañía de Teléfonos solicitando la instalación de un aparato en forma gratuita.

A - 45 - 22/10/36: El día 21 de sep. del cte., visitó el Ministro de Gobierno el Hospital, se le entregó nota peticionando alcohol sin impuesto. Se nombra médico del Dispensario al Dr. F. Sshreider, que comenzó a funcionar en el Hospital y se suprimió el consultorio externo.

A - 47 - 03/12/36: Se leen y estudian varias propuestas efectuadas para desempeñar el cargo de enfermero, es aceptado el Sr. Gallardo y Sra. de la localidad de Vera; enviándole contrato para la firma del mismo.

Por iniciativa del Director, se separa el Dispensario del Hospital, para su mejor atención, continuando con los remedios gratis.

El primero de febrero se retiró el Dispensario del Hospital, continuando el envío de remedios para los pobres.

A - 52 - 20/05/37: Comunica el Diputado Nacional Sr. Sellarés, que a partir del primero de enero del cte. año, se cobrará la subvención Nacional de doscientos pesos mensuales.

A - 65 - 06/07/38: Por tener quejas, resuelven cambiar de enfermero: acepta el cargo el Sr. José Josa, se firma el contrato respectivo haciéndose cargo el quince del cte., con un sueldo de \$ 120 y 140 \$ por alimentación diaria.

A - 67 - 06/08/38: Se habló de la posibilidad de adquirir el terreno y la casa donde funciona el Hospital, comprando los derechos.

A - 70 - 09/12/38: Se compró un molino para extraer agua, se ejecuta su instalación: abonando por el mismo \$ 749 m/n de c/l.

A - 74 - 10/05/39: Aprovechando la misión que se realiza en el pueblo, hacen bendecir el Hospital, por los misioneros.

Es aceptado el presupuesto presentado por el Sr. Ruiz Diaz, en \$ 880.— para hacer un lavadero y una galería.

A-84-23/08/40: Se trató la compra de un terreno al Sr. Sigel, la cual sería adquirido por \$ 1.500 m/n, con una indicación que sería para el Hospital nuevo.

Se pasó nota el Sr. Pte. del Dpto. Salud Pública Dr. Hirigoyen Freyre, notificándole la compra del terreno.

Reciben nota sollicitando datos del terreno y planos, para el D. Salud.

A-87-31/10/40: La comisión autoriza la compra del terreno mencionado anteriormente, delegando a la Sra. Josefa Albóniga y Sra. Erna de Vigil, para firmar la Escritura Pública, mediante el pago de mil quinientos pesos, al Sr. Federico Sigel.

En dicho predio se levantará el edificio para el Hospital cuya obra quedará a cargo del Departamento de Salud Pública de la Pcia. de Santa Fe.

A-88-27/10/40: Con fecha 22 del corriente, se firmó la escritura del terreno antes mencionado, abonándose en el acto. El Escribano Sr. Pedro Brumard, no cobró sus honorarios que le correspondía por su trabajo se resuelve pasarle nota de agradecimiento.

Resuelven poner una persona que lleve el registro de enfermos del hospital, y también que llenen la Estadística Nacional del Registro de Asistencia, cuando sean requeridas por el Ministerio, a partir de 1941

A-89-20/12/40: El Hospital ha sido inscripto en el Registro Nacional de Asistencia Social con el N° 768.

El Dr. Freyre verbalmente comunicó al Dr. Schneider que el terreno adquirido es muy reducido, entonces no será aceptado.

A-90-21/12/40: Para la construcción del nuevo Hospital, se requiere un terreno que posea una hectárea de superficie y a tal efecto hay dos ofertas, una del Sr. F. Sigel: pidiendo la devolución del terreno comprado, más los Solares N° 1, letra C y N 80, letra A; que a su tiempo cedió a la Provincia, con los fines de construir un hospital o lazareto, entendiendo que la suma percibida quedaría a su favor, entregando en compensación la manzana N° 57, compuesta con los solares. A, B, C, D deslindada por calles públicas (Oeste Coop.

Agrop.). La segunda oferta la efectuó el Sr. Domingo Manattini, que consiste en una hectárea, ubicada: al Norte con calle pública, al Este con el aserradero Torossi, al Sur con calle pública comprometiéndose a abrirla y dar 10 mts. de mi terreno para la misma, pero sin alambrazar y al Oeste la calle pública (José Colignón).

Toda la operación se efectuaría por dos mil pesos m/n de c/legal.

Se discuten ambas propuestas y se opta por solicitar al Sr. Sigel su propuesta por escrito, la cual es la más aceptable, pero si resultare oneroso por las gestiones antes la pcia., se dejaría sin efecto, tomando la segunda propuesta.

A - 91 - 23/12/40: El Dr. Schneider manifestó que el Sr. Sigel, no renuncia las condiciones ofrecidas y quedan en firme, pero la Usina Eléctrica está muy lejos para suministrar energía a los Rayos X, en cuanto a ubicación el mejor por encontrarse en el pueblo de ELLA, mientras que el del Sr. Manattini, estaría fuera del pueblo.

Por lo tanto resuelven que el Consejero Don Damián Albóniga, confeccione un plano de ambos terrenos y una nota con las explicaciones correspondientes para ser remitidas al Dpto. de Salud Pública, entonces alguien competente decida cual es el ideal, la nota fue remitida con fecha 27 de Diciembre de mil novecientos cuarenta.

A - 92 - 30/01/41: Con fecha 20/01/41 se recibió un telegrama del Dpto. de Salud, comunicando la elección del terreno del Sr. Manattini.

Delegan a la Presidenta y Secretaria J. de Albóniga y Erna de Vigil respectivamente para escriturar dicho terreno.

Entrevistarse con el Sr. F. Sigel, para devolución del terreno no aceptado.

A - 93 - 16/02/41: Un grupo de socias que no participaron de las reuniones durante el transcurso de la adquisición del terreno, solicitaron una Asamblea General, para aclarar el tema, dicha presentación se efectuó por medio de un memorandum, refrendado por cuarenta y nueve, con fecha 5/02/41. Se dieron lectura y explicaciones respecto del tema, la Asamblea por unanimidad dio por aprobado lo actuado, facultando efectuar la escritura y posterior transferencia al Dpto. de S. Pública de Sta. Fe.

A - 97 - 30/05/41: Se habló con el Sr. F. Sigel, para devolver

el terreno, el cual no alepta la devolución y se lo pone en venta.

Autorizan a la Pta.; pedir presupuesto y hacer una pieza para el enfermero.

A-98-13/07/41: La pta. da cuenta del monto que costó la pieza sumando \$718. El Sr. Ministro de S. Pública comunicó al Dr. Fco. Schreiber que en el próximo mes de Agosto se comenzará con la construcción del nuevo edificio para el Hospital; por tal motivo se solicita al Pte. de la Comuna, V. Ferreyra, arregle la calle (Colignón); para transportar material.

A-103-17/11/41: La Sra. Pta. comunica a los presentes, que desde la obtención de la Personería Jurídica, nuestra entidad, es prácticamente dueña del Local, que fue de la Esc. Suiza Argentina, por lo tanto que hemos efectuado las mejoras correspondientes al local y siendo que siempre existió un entendimiento mutuo y confianza ilimitada, entre ambas entidades, pero que llegó el momento de Escriturar el Terreno, que posee una sup. de 2.700 m2. correspondientes a los lotes C y D de la manzana Nº 42 del pueblo.

Por unanimidad las presentes aprobaron la moción de la Pta. facultándola asesorarse con un abogado sobre, el tema y también que logre la Escritura.

A-109-30/07/42: Se autorizó al Sr. José Prez, para ordenar las plantaciones de ligustrina alrededor del cerco del nuevo Hospital, además los árboles dentro del perímetro. Se comunica al Odontólogo Dr. Moleón Andreu que las Radiografías bucales, sólo después de la quinta efectuada a una misma persona se efectuará rebaja y los no pudientes seguir haciéndolas gratis.

A-114-4/4/43. Pasada una hora se acepta continuar con los mismos miembros de la comisión, al igual que el consejero y revisores de cuenta.

Seguir regenteando el Hospital hasta que se reciba aviso de que se inaugura el nuevo, entonces se resolverá como continuar.

A-116-22/07/43: La pta. da a conocer que en la próxima asamblea ordinaria 31-7-43, se solicitará a las sras. Socias, la autorización para trasladar y en forma gratuita pero "Préstamo"; todos los instrumentos, aparato de esterilizar, aparato de Rayos, para el nuevo hospital.

Todos los aparatos e instrumentos serán de propiedad de la Sociedad de Damas de Beneficiencia, serán entregará bajo inventario y cada uno llevará una chapita que diga: "Soc. D. de Beneficiencia - Préstamo".

Ofrecer al Arzobispo de Sta. Fe, el viejo edificio, con el objeto de fundar en dicho local algún Asilo de Niños sugiriendo la dirección de las Hermanas Franciscanas.

A - 117 - 31/07/43: La Sra. Presidenta, dirige la palabra en resumen de todo lo actuado por la Sociedad de Damas de Beneficiencia que cumplió en Abril del año en curso diez años de vida

El trabajo fue constante y fecundo, sin molestar mayormente al pueblo, al cual recibió el beneficio, principalmente los pobres que a su vez obtuvieron los medicamentos gratis.

Hemos tenido y tenemos la ayuda valiosa del Médico Director Francisco Schreiber. La ayuda del Gobierno Nacional y Provincial, que sin las subvenciones, no hubiésemos podido hacer frente a los gastos, por contar esta sociedad con un promedio estable de 120 socias.

Solicitó a las damas presentes autorización para trasladar al Hospital N° 20 Rural, todos los instrumentos que contamos, con la cláusula ya prefijada y bajo inventario.

Contamos en la actualidad con \$ 7.302.99 y sólo adeudamos luz, a pesar de haber solicitado varias veces su monto.

Como nos queda el local y el terreno anexo, algunas camas con sus respectivas ropas y un ropero, vajillas, muebles, etc. ... expongo que se le ofrezca todo al Obispado de Sta. Fe, para que sea fundado un colegio Asilo para niñas, que enseñe corte y confección, economía doméstica, etc. No siendo así se daría destino para otra cosa útil.

Terminó sus palabras agradeciendo a todas las socias, solicitando de ellas que continúen cooperando, pues en adelante la Soc. de Damas de Beneficiencia será solamente cooperadora del Hospital Rural N° 20.

Se espera que el nuevo local sea habilitado en breve, puesto que ya está terminado y amueblado, dicho local es obra del Ministerio de Salud Pública de la Pcia. de Santa Fe.

A - 118 - 31/08/43: Aprovechando su paso por Santa Fe, la Sra. Presidenta resolvió firmar las Escrituras del local y lo mismo tendrá

que hacer la Secretaría. Para ello se decide pagar los costos de viaje y alojamiento para efectuar dicho trámite.

A - 120 - 24/12/43: Desde el 15 de enero próximo tomará el cargo de enfermero el Sr. Eugenio Clementín y Sra., el Sr. Pedro Josa, quedará como ayudante con un sueldo de \$ 70 mensual, hasta que el nuevo enfermero se desenvuelva correctamente. Se firma el contrato correspondiente.

A - 121 - 24/01/44: Se hicieron cargo el nuevo enfermero Sr. Clementín y Sra., se efectuó la limpieza de la habitación y cocina: blanqueo. Quedan firmadas las Escrituras del Hospital y constan en nuestro poder las mismas fueron suscriptas por el Escribano: Dr. Humberto Pautaso cobrando \$ 1.200, por sus honorarios y el escribano Sr. García cobró por sus honorarios \$ 200, todo lo cual fue abonado inmediatamente con cheques del Banco Nación Argentina.

A - 125 - 10/07/44: La Pta. informa verbalmente el Dr. Shreiber le comunicó al Dpto. de Salud Pública, que no es aceptada las condiciones de los útiles y muebles transferidos, con la cláusula "PRESTAMO" debe ser modificada por el de "SIMPLE CESION", al Hospital Rural N° 20.

Se procede a modificar el contenido del Acta 116 fecha 22/7/43; para dar el carácter de Cesión permanente y gratuita de los bienes transferidos - pero con la condición expresa de que todo ello debe permanecer al servicio exclusivo del Hospital, reservándose la Comisión de Damas el derecho de fiscalizar el cumplimiento, de lo estipulado, todo bajo inventario que queda en archivo. En consecuencia se comunicará lo resuelto al Dpto. de Salud Pública por escrito.

Una vez desocupado el actual Hospital, se venderán todos los muebles que queden y se tratará de alquilar o vender el local y terreno adjunto.

A - 126 - 16/08/44: Por secretaría se dio lectura a la nota con fecha: 4/8/44 del Pte. Dpto. Salud Pública de la Pcia. Sta/Fe donde queda "clausurado el Hospital de Caridad de Colonia Ella", en virtud de haber pasado todos sus útiles al H. Rural N° 20.....

A tal efecto se procederá: 1) Comunicar por escrito la clausura del recinto al Dpto. de Salud Pública de la Pcia. S/Fe. 2) Proceder de la misma forma con Ministerio de S. Pca. y Trabajo de la Nación..

3) Solicitar la remisión de la Subvención de ambas. 4) Pasar nota al Interventor Pcial., proponiendo la creación de una Escuela de Artes y Oficios, gratuita, que dicha propuesta sea elevada a su vez al Gobierno Nacional. La cesión de la propiedad será sujeta a la aprobación oportuna de una Asamblea General, para procurar conforme a los fines de beneficencia con que deben emplearse sus bienes.

Clausura del Hospital de Caridad de Colonia Ella, Sta. Fe
Se cierra un ciclo que comenzó el primero de Agosto de 1933, cuando comenzó el funcionamiento del Hospital, hasta la fecha estuvo vigente durante 11 once años y 4 cuatro días... el local lo utiliza la única Escuela de Comercio Ciclo Secundario de Malabrigo.

INAUGURACION DEL NUEVO HOSPITAL RURAL NUMERO VEINTE DE C. ELLA

Se inauguró el 17 de setiembre de 1944, estando presentes en dicho acto el INTERVENTOR Federal de la Provincia Cnel. Arturo Saavedra, el Pte. del Dpto. de Salud Pública Dr. Averg Cobos, el Médico Director Doctor Francisco Schreiber, la Comisión de las Damas de Beneficencia, que en adelante pasarán a desempeñarse como Cooperadoras del nuevo hospital. Bendijo las instalaciones el Padre Agustín Nadalich.

El primer personal que trabajó en dicho local fueron: Médico Dr. Dn. Fco. Schreiber, enfermeros: Elba Sager y Carlos Bejarano, mucamo Luis Bejarano, cocinera Blanca de Suárez, quien con antel hospital, la Sala de Maternidad, dicho edificio lo construyeron un — En Asamblea efectuada el 31/01/45; la Sra. Josefa G. de Alboniga: presenta su renuncia, por considerar cumplida sus funciones, exhortando a sus consocias continuar con la obra, brindándose como siempre se hizo desde la fundación de la Sociedad. Se decide manifestar a través del periódico "El Heraldo", dicha renuncia y al mismo tiempo poner un aviso ofreciendo en venta el terreno, de ex-hospital.

— Con posterioridad se nombró Presidenta Honoraria a la Sra. Josefa de Albóniga, dicha moción fue presentada por la noble Pta. Sra.

Marta Sigel de Sager... quien solicitó hacerle entrega de un pergamino y una cruz de oro y platino imprimiendo su nombre. Todo eso fue aprobado y realizado en agradecimiento a su destacada labor como pta.

— En vista de recaudar fondos para medicamentos, se resuelve alquilar el local del ex-hospital, siendo su primer inquilino el Sr. Pedro Lima por la suma de \$ 30 mensuales; a partir del 1 de enero de 1946. dicha oferta no prosperó entonces resuelven alquilarlo a la Sra. Cardozo en 30 \$ y al Sr. Eugenio Clementín en \$ 20, ambos mensuales.

— El 2/12/48 se produce la muerte del Director del Hospital Doctor Francisco Schreiber... lo reemplaza en el cargo su hijo Dr. Marcos Shreiber... Al siguiente año la Comisión se dedica a recaudar fondos para levantar un BUSTO al Dr. Francisco Schreiber, en homenaje a su benemérita labor en favor de los pobres y enfermos.

— Al cumplirse un año de su fallecimiento descubren el BUSTO frente al hospital, en acto público, cambiando la denominación el hospital llamándose a partir de entonces DOCTOR FRANCISCO SCHREIBER.

Durante el año 1960 contando con la presencia del Sr. Gobernador Dr. Carlos Silvestry Begnis, se inauguró la primera ampliación del hospital, la Sala de Maternidad, dicho edificio lo construyeron un grupo de albañiles a cuyo frente se encontraba E. Delucca El hospital que dependía del Ministerio de Salud Pública, a partir del 17/07/67, pasó a ser administrado por un E.N.T.E... formado por integrantes de distintas comisiones de la localidad siendo su primer Presidente el Sr. Luis María Albóniga, Secretario: Ricardo Venturini, Tesorero: Víctor Fabro.

En la actualidad el Centro de Salud con sede en Malabrigo, titulado Doctor Francisco Schreiber, a partir del primero de setiembre de 1982, dejó sus funciones como MEDICO DIRECTOR el Doctor MARCOS SCHREIBER, para acogerse a los beneficios de la jubilación; con su ausencia se cierra el segundo capítulo en la dirección del establecimiento, deja tras él la hermosa estela del deber cumplido, la sociedad donde desarrolló sus funciones está infinitamente agradecida

por tan noble entrega s'n escatimar esfuerzos con tal de devolver la sonrisa a quienes ya la creyeron perdida.

En la actualidad el personal que desempeña funciones es el siguiente: un nobel Médico Director, cuatro médicos ayudantes, dos bioquímicos, dos odontólogos, una obstetra y ocho enfermeros, tres mucamas, una lavandera, un jardinero y un Administrador.

CICLES CLUB

En Malabrigo, Departamento Gral. Obligado, Pcia. de Santa Fe, a los diecinueve días del mes de agosto del año 1948 se reúnen los siguientes señores: Armando Rugg'ero, Enrique Passarino, Guido Sager, Justo Casafua, Héctor López, Efraín Perezlindo, Antonio López, Clorindo Centis, Rodolfo Clementín, Jaime Cohen, Leopoldo Fernandez, Eugenio Suligoy, Eldo Imhoff, Rodolfo Fabro, Audelino Piterri y Florentín Mión. El objeto de dicha reunión era formar una nueva Institución denominada "MALABRIGO CICLES CLUB". Se resuelve fijar una cuota de \$ 0 50 y para ingresar se debía abonar tres cuotas consecutivas por adelantado.

Acto seguido se agradece a formar la primera comisión, que quedó así:

Presidente: Rodolfo Fabro - Vice: Eugenio Suligoy - Secretario: Eldo Imhoff - Pro: Guido Sager - Tesorero: Leopoldo Fernández - Pro: Enrique Passarino - Vocales: Antonio López y Clorindo Centis.

A todos los presentes se los deja como Socios Fundadores; luego se contemplan algunas reglamentaciones y el nuevo cambio de Comisión.

Dicha C.D. organizó la primera carrera de ciclismo el día 12/9/48, contando con dos categorías, mayores y menores. La Comuna local facilitó la rastra para pasarle a las calles el día anterior, tirada la misma por una yunta de bueyes.

Otra carrera se efectuó el 17/10/48, frente a la Iglesia y C. Vigil en ese mes se resuelve hacer una pista para Ciclismo: solicitando permiso a la C.D. de Independiente y la cuadra anexa al norte de ella del Sr. Sigel, ocupando además la calle intermedia la cual no es

transitable, dicho trámite tuvo feliz éxito y de inmediato comenzaron los trabajos, facilitándole la Comuna la Champion, para carpir los yuyos y nivelar el terreno, el socio Sr. R. Centis, facilitó los bueyes.

El 13 de Febrero de 1949, se inauguró la nueva pista, cursaron las invitaciones y confeccionaron carteles de propaganda incluyendo 8 - ocho publicidades locales: hubo premios en copas y dinero, corriendo dos categorías mayores y menores.

A los 13 días del mes de Mayo de 1949, los catorce socios reunidos resuelven: 1) Ampliar las actividades de esta Sociedad incorporando a la misma la práctica de todos los deportes en especial el Football. 2) Con tal motivo se resuelve cambiar de nombre o denominación de "Malabrigo Cicles Club" por "Club Juventus" 3) Se aprueban los colores que serán distintivos de este Club y que serán Verde y Amarillo, formándose la camiseta de la siguiente forma, cuerpo verde y puños y cuello amarillos.

Para el mes de junio consiguen el terreno propiedad de la señora Catalina V. de Fabro, que está ubicado al Este del Sr. Víctor Aleso con una extensión de Sur a Norte de 17,30 m. de? incluyendo una calle a abrir. El alquiler se fija en \$ 15 mensuales no cobrándose un año, por lo cual el Club debe tapar los cuatro pozos

Para recaudar fondos se realiza un Baile el 23/7/49 en el salón Don A. López actuando la orquesta "Dados Blancos" de Reconquista, Verde y Amarillo, formándose la camiseta de la siguiente forma, con un costo de \$ 500.-. Solicitan publicidades al comercio para pasar en los intervalos a \$ 5 c/una.

Hasta el 15/8/49 se llama a licitación para conseguir camisetas, medias y pantalones de mayores y niños; al mismo tiempo se pide la Reglamentación del Club Obligado de Reconquista, con respecto al Foot-Ball.

CLUB JUVENTUD - MALABRIGO

Finalizadas las obras y nivelado el terreno, ponen como fecha el 12 de Octubre de 1949; para inaugurar las instalaciones.

Cursan invitaciones a los siguientes cuadros, para participar en el Torneo inauguración, ellos fueron: Central los Laureles - Argentino de los Campos - Ranseyer y Huracán... al mismo tiempo

cursaron nota a las siguientes entidades ciclistas, para efectuar ese día una competencia. ellas son: Moto C. Vera - Cicles la Gallareta - Romang Colonia Ella, - Berna - Avellaneda . . .

Luego de la inauguración que fue todo un éxito el 12 de Octubre de 1949 se continuó trabajando en torneos y partidos, ese mismo año compraron la Arpillera para cercar el contorno de la Cancha y con un ovillo de línea, obsequiado por algunos socios, hicieron las redes para colocar detrás de los arcos. También se adquirieron 60 postes y el alambre ovalado reforzado para colgar la arpillera.

Se organizó el segundo baile en el local del Sr. D. Manattini para el día 14 de enero de 1950, con la orquesta del Sr. Abel Spontón y el equipo sonoro del Sr. Primo Scalini.

Es elevada una nota solicitando ayuda para la entidad, al Sr. Gobernador, efectuada la misma a través del Dip. Sr. E. Roulet.

Se acepta la oferta del Sr. Federico Kiener, para colocar los postes el alambre y la arpillera en el perímetro de la cancha por \$ 190,

Completan las planillas del exp. 6149, solicitando ayuda al Gobernador, además se da entrada al primer Censo de entidades deportivas.

Continúa desarrollándose la faz deportiva e incrementándose la cantidad de socios en la entidad.

Organizan el tercer baile, en el Salón Español, el 29 de abril, con la orquesta Honrord, se utilizaron los equipos amplificadores de la Soc. Recreativa.

Continúan las confrontaciones deportivas, en su carácter de local y además en localidades vecinas.

Se deja constancia que los trofeos ganados por los ciclistas, en caso de disolución de la Sociedad pasarían a cada ganador.

Se resuelve donar \$ 25 para el busto de San Martín en la plaza local.

Se concreta realizar una pista de ladrillos, con una capa de portland, que sirva para bailes y deportes. El Sr. Guidi, transportó los ladrillos para la pista.

Resurge el Club Independiente, efectuando un torneo donde Juventud participa.

Solicitan al Sr. Gerardo Spontón la suma de \$ 1.000, para afrontar los primeros gastos que demanda la pista, se contrata 3 obreros

para pisonar los ladrillos, acelerando el trabajo, porque se realizarán dos bailes de inauguración los días 13 y 27 de enero 1951. Actuando las orquestas Spontón y Silvero.

Se suspende el primer baile inauguración por no terminar la pista.

Según las conclusiones de los Delegados, para formar la Liga Local de Fútbol y dado el giro que van tomando los acontecimientos, dicha liga no condice con la forma de desarrollar nuestras actividades, por consiguiente resuelven no asociarse a ellos.

Adquieren del Sr. Adán Clementín 100 sillas y 30 mesas para el Club. Se comunica a los socios la convocación a Asamblea General, con el objeto de dar al Club Atlético Juventud; los respectivos Estatutos y gestionar luego la Personería Jurídica, dicha tramitación la estaba efectuando el Sr. Blade, dicha convocatoria se efectuó para el día 12 de agosto de 1951, a las 10 hs.; en dicha circunstancia el Club daría apertura a un libro de Actas correspondiente con los nuevos estatutos que regirán desde la Asamblea.

La Comisión del Club Juventud continuó en sus tareas, organizando encuentros deportivos abarcando ellos fútbol, basquetball, atletismo y anexan las canchas de bochas que con el correr del tiempo llegan a techarlas; para tener mejores comodidades levantan en material un local que sirve de buffet, vestuario y baños.

En 1953 se da lectura a los Estatutos los cuales son aprobados, los cuales venían aprobados por el Superior Gobierno de la Pcia. de Sta. Fe. A pedido del Sr. Osvaldo Franco: solicita se declare socia Honoraria de la Institución, designándola primera en tal categoría, por la valiosa colaboración prestada por la Sra. Catalina Vda. de Fabro... por unanimidad dicha moción es aceptada y reconocida.

Los años siguientes se hicieron las Asambleas anuales como los describen los reglamentos y recién en Abril de 1958, autorizan en Asamblea que se Escriture el terreno del Sr. Victorio Fabro, donde se encuentran en la actualidad ubicadas las Instalaciones, contando desde entonces con cancha de fútbol, básquetball y bochas, siendo el mismo de una superficie: 14669,7500 m² y cuya adquisición se efectuó a razón de pesos uno coma cincuenta el metro cuadrado.

En ese período se decide adquirir un local, que sirva de sede Social, se entabla conversaciones para adquirir el Salón Teatro Español: del Sr Antonio Alonso y sus herederos, por la suma total de

§ 90.000 m.n. y los muebles y útiles de propiedad del Sr. Albino Faccili cotizado en § 110.000 m.n. de C.L.

Existen amplias facilidades para abonar dicha adquisición, contando con fondos propios de la entidad y además otros empréstitos de socios.

Se procede a votación para la Adquisición del local, el cual por unanimidad se autoriza la compra del inmueble del Sr. Antonio Alonso; Ma. Rosalia A. de Sigel. Elvira A. de Spontón y Nélida Joaquina A. de Bournisset, que se encuentra ubicada en la Manzana Nº 42, del pueblo de Colonia Ella Malabrigo, departamento Gral. Obligado, Pcia. Sta. Fe, es un terreno con una superficie de 2.982 m2, con 44 cm., registrado en el plano Nº 25036, suscripto por el Ingeniero Civil Norberto J. Nardelli como lote número dos, en la suma de § 90.000 m/n de c/l.

Por parte de la entidad Club Atlético Juventud, firmó las Escrituras el Sr. Secretario Eldo Imhoff, ante el Escribano Público Sr. Aquiles Traverso.

Se acogen al convenio que establece el Art. 7, de la ley Pcial. 5170 no abonar impuestos.

Se decide trasladar los techos correspondientes a las canchas de bochas y armarlos en el local de la sede social, poniendo en venta parte del terreno, reservando un lote para la cancha de fútbol

Efectúan el cambio de piso, en el salón, levantando el de listones de madera y reemplazándolo por mosaicos, para rellenar el espacio vacío el Sr. Spontón Vicente dona la tierra necesaria.

El año 1969, se procede a construir el reservado y se tiene en cuenta dentro del mismo la ubicación del Televisor para los socios.

Estando como Pte. el Sr. Rodolfo Clementín, y como Secretario el Sr. Raul Tóffolo, se firmó el contrato con la Comuna local para la práctica deportiva, del predio que posee dicha entidad con estadio.

ESCUELA DE ENSEÑANZA MEDIA Nº 232 - MALABRIGO

Tocaba su fin el año 1961 y la pujante localidad de Malabrigo carecía de una escuela Secundaria, tan importante e indispensable para los niños que egresaban de las escuelas primarias, cuatro en

el radio urbano y siete en la zona rural; aproximadamente el dos por ciento de estos egresados podían hacerlo debido al costo de viajes y pensiones, para continuar un ciclo secundario.

El 23 de enero de 1962, un grupo de padres preocupados por el porvenir de sus hijos, se reunieron en el Club Social Cosmopolita con el propósito de aunar ideas para concretar la creación de una Escuela Secundaria, en ella se nombra un presidente y secretario provisorio de la reunión, que recayó sobre el Dr. Francisco Shreiber y la Sra. Irma de Bertolotto respectivamente.

De allí en adelante como producto de viajes a Santa Fe para asistir a audiencias con autoridades, colaboración de padres, docentes profesional y pueblo en general, el 4 de abril de 1962, comienzan a dictarse las clases en el Ciclo Básico Comercial N° 27.

Con un solemne acto se inauguró la Primer Escuela Secundaria de Malabrigo, estuvieron presente al acto inicial, los diversos establecimientos escolares locales con sus abanderados y escoltas, bendijo las instalaciones el Cura Párroco Agustín Nadalich, el Sr. Director Humberto Camilato y el siguiente personal docente: Dr. Antonio Gatti, Irma Elías, Ethel Guerra, Dr. Carlos Rodríguez, María Lidia O'Connor, Dolly de Schreiber, María Victoria de Schreiber, Avigail de Torrossi, Irma de Bertolotto, Ana Sochwendler y la portera: Raquel Enriquez.

El ocho de Abril o sea a los cuatro días de comenzar las clases envía el decreto 4070/62 se oficializa este Establecimiento.

ESCUELA SECUNDARIA

A fines de 1962 se recibió en donación de las Damas de Beneficiencias, el terreno y juntamente con el viejo edificio donde funcionaba el Hospital en sus comienzos y anteriormente la Escuela llamada Suiza - Alemana, dicho predio abarca 5.000 metros cuadrados.

La Comisión de Padres juntamente con la Dirección de la Escuela Secundaria, comienzan a gestionar la aceptación de la donación y la construcción de un nuevo edificio por parte del Gobierno.

Al siguiente año 1963, se refacciona el edificio y se traslada la Escuela al local propio.

Los primeros bancos fueron cedidos por el Consejo General de Educación luego el Club A. Juventud, la Junta Parroquial y el Señor

Ricardo Spontón, prestaban mesas y sillas que se devolvían todos los fines de semana.

En 1965 el Club A. Juventud y el vecino Señor Virginio Aguilar prestan sus instalaciones y una casa respectivamente para el dictado de clases, ya que la población escolar aumentaba considerablemente y aún no se recibía ayuda del Gobierno para refaccionar el viejo edificio o construir uno nuevo.

Al completar el ciclo básico los primeros alumnos, se solicita a las autoridades que se transforme la escuela en Escuela de Comercio lo que fue cristalizado y pasó a llamarse **Escuela de Comercio Nº 27**.

Diciembre de 1966, la escuela se vistió de fiesta para despedir a 25 flamantes Peritos Mercantiles y el pueblo celebra con alegría el triunfo de tantos esfuerzos

En 1972 ocupaba la Presidencia de la Asociación Cooperadora el Señor Guido Sager, quien logró conseguir que el Gobierno de la Provincia acepte la donación del terreno y edificio hecho por las Damas de Beneficiencia bajo la Escritura Nº 2007 - Dec. 6661.

Con trabajo y tesón por parte de la Cooperadora, personal docente, alumnos, se fue equipando la escuela de los útiles necesarios, máquinas de escribir, mapas, pizarrones, escritorios, etc.

En los años 1972 y 1974 se reciben subsidios del Gobierno de la Provincia con los cuales se construyó las aulas.

un fuerte temporal durante el mes de noviembre de 1973 levantó parte del techo del edificio, es por ello que debió suspenderse las clases hasta el año siguiente.

En 1979 la población escolar iba en franco aumento, 165 alumnos, todas las ampliaciones existentes resultaban insuficientes; la Cooperadora realizó una campaña solicitando colaboración al pueblo en general, quien respondió ampliamente se refaccionó y amplió el edificio, con las comodidades indispensables para una tarea docente satisfactoria dotándola también de útiles necesarios, material didáctico, ventiladores y estufas en todos los salones.

Los alumnos de este establecimiento participaron en Ferias de Ciencias donde obtuvieron menciones especiales, torneos intercolegiales, organización de las farándulas estudiantiles anualmente, dando al pueblo un digno espectáculo de alegría y gracia.

Los egresados de este establecimiento que llegan a 310 Peritos Mercantiles, además de elevar el nivel cultural del pueblo podemos contar entre ellos con profesionas: médicos, farmacéuticos, abogados, bioquímicos, contadores, arquitectos, ingenieros, agrónomos, etc., además profesores que incluso trabajan en este establecimiento.

Las autoridades de la Asociación Cooperadora que ocuparon el cargo de la Presidencia: Antonio de la Fuente, Antonio Pinatti, Horacio Villoria, Guido Sager. José Ma. Faccioli, y otros, en la actualidad se desempeña como Presidente el Señor Antonio Lopez.

La totalidad de alumnos que han pasado por este establecimiento suma 873, quienes en tercer año muchos cambian de terminalidad.

El personal que pasó por las aulas suma en su totalidad 46 docentes.

La actual dirección se encuentra ejercida por la profesora Srta. Lucy Chemes, siendo a su precedida por Lionel Mac Donal, Neli Gobet, María Celia Nally y el primer Director Humberto Camilato.

En la actualidad lleva el nombre de "Escuela de Comercio 232 - Martín Güemes".

POBLACION ESCOLAR

MATRICULAS en 1ro. y 5to. años: en los distintos años lectivos.

Año	Primer Año	Quinto Año
1962	39	—
1963	43	—
1964	35	—
1965	34	—
1966	49	25
1967	48	20
1968	43	10
1969	45	11
1970	45	19
1971	44	16
1972	36	22
1973	39	27
1974	64	30

1975	49	32
1976	49	18
1977	52	25
1978	53	32
1979	56	22
1980	50	21
1981	52	35
1982		

La marcada diferencia entre el número de matriculas de los primeros años y quintos años, se debe a que muchos alumnos al llegar al tercer año cambian de escuela por obtener otro título terminal, es muy poca la cantidad de alumnos que abandonan la carrera, salvo los que repiten.

H O M E N A J E

AL PRESBITERO LUIS AGUSTIN SPONTON

Entre los muchos hijos dilectos del Pueblo de Malabrigo, figura uno que nació el 4-2-12 y falleció en este mismo lugar el 20-7-71.

Luego de una existencia muy feliz y plena de generosidad hacia los demás, sin distinción de raza, credo o posición social.

Se recibió de Sacerdote en Santa Fe y en plena Juventud fue nombrado Cura Párroco de Mgo.; con intenso fervor desplegó su Ministerio sobre toda la feligresía, sin que ello le impidiera ocuparse de los problemas sociales, culturales, deportivos, etc., con el aporte de efectivas soluciones a los problemas.

Sin preocuparse por las distancias, lugares o medios de transporte siempre llegó con el auxilio espiritual y material, a las personas y familias que se hallaban en dificultades.

El campo, bajo sus dos aspectos, agricultura y ganadería, mereció su esmerada atención, haciéndoles poner en conocimiento de nuevas técnicas para mejorar la producción.

Fomentó la educación, en sus diversos niveles, trató de erradicar el analfabetismo y lograr que la juventud curse estudios secundarios en otras localidades.

El Presbítero Luis Agustín Spontón, además de un apóstol fue un ejemplar ciudadano, un filántropo y un gran amigo de todos, que despreocupándose de su propia persona, dedicó toda su vida exclusivamente a realizar el bien en favor de su prójimo.

Es por ello, que su admirador y dilecto amigo el Sr. Ernesto Jourdán tomó la iniciativa de cambiar la nomenclatura de una calle de la localidad, constituyendo un justo, humilde y permanente homenaje a uno de sus hijos, por los desinteresados servicios brindados abnegadamente a su pueblo natal.

El Sr. E. Jourdán, fue ex-juez de Paz, de Mgo, actualmente radicado en Santa Fe, en una visita que realiza a esta localidad, presenta la inquietud a diversas personas y entidades; entre ellos a la Comuna, Coop. Agropecuaria, al Cura Párroco N. Grenón, al Dr. Massín y al Tiro Fral. Todos manifestaron su adhesión a la iniciativa, es por ello, que al regresar a Sta. Fe, se aboca de inmediato a redactar las pertinentes notas de lo manifestado verbalmente a las entidades y personas de Malabrigo. En todos los casos se solicitaba el cambio de nomenclatura a la actual calle Manuel Belgrano, que pasa entre la plaza y la Iglesia, corriendo en el sentido Sur a Norte.

Dicha idea no prospera por tratarse de un Prócer, cuyos nombres no pueden ser sustituidos.

Nuevamente procedió al envío de notas, solicitando en esta circunstancia la calle Entre Ríos, que corre de Este a Oeste, pasando frente al lado Norte de la Cooperativa Agropecuaria de Malabrigo.

Las notas tuvieron repercusión inmediata y a su vez, fueron elevadas a por las entidades presentando la inquietud a la Comuna... quien arbitró los medios necesarios para cristalizar dicha iniciativa.

Estando al frente de la Comuna local el Sr. Jorge Tepchich y como secretario el Sr. David Spontón, se dicta la Ordenanza Nº 77... En la que dice: teniendo en cuenta las notas elevadas a esta Comuna por el Sr. E. Jourdán y la Cooperativa Agropecuaria de C. Ella Ltda. solicitando el cambio de nombre de una calle del radio urbano, reemplazando a Entre Ríos por Presbítero Luis Agustín Spontón; teniendo en cuenta los fundamentos que se ajustan en un todo a la actuación que le cupo al mencionado Sacerdote, que lo destaca como benemérito hijo de este pueblo que dicho deseo es compartido por la mayoría de los habitantes por haber realizado su eficaz apostolado du-

rante diez años en la Parroquia local. Que tal designación estaría encuadrada dentro de lo que establece el art. 8 de la ley 2439, por haber transcurrido más de cinco años de su fallecimiento

Por todo ello el Presidente de la Comuna de Malabrigo, Dpto. Gral. Obligado Pcia. de Santa Fe en uso de sus facultades que le otorgan las leyes vigentes proyecta lo siguiente:

ORDENANZA 77

Art. 1) Designase con el nombre de **Presbítero Luis Agustín Spontón** a la actual calle Entre Ríos, que corre de Este a Oeste, desde calle General López hasta calle General Obligado, del pueblo de Malabrigo.

Art. 2) Elevese a la Secretaría de Acción Comunal para su consideración y aprobación.

Art. 3) Comuníquese a la dirección General de Catastro a los fines pertinentes, publíquese y archívese

Malabrigo, dos de Marzo de Mil Novecientos Setenta y Siete.

Con un acto público, efectuado frente a la Cooperativa Agropecuaria de Malabrigo, donde asistieron el Pte. de la Comuna, y su Secretario, el Sr. E. Jourdan, familiares del Presbítero Spontón, las diversas escuelas y colegios de la localidad, con personal docente alumnos y abanderados, además público en general; por parte de la Comuna dio lectura a la Ordenanza y decretos que se tramitaron para dicha denominación, a continuación usó de la palabra el Sr. Jourdan, descubrieron dos placas alusivas al tema, siendo bendecidas por el Párroco Nicolás Grenón.

Con ello se efectúa el primer nombre de una calle que es cambiado.

LA DESMONTADORA

En la década del cuarenta estaba en auge la siembra del algodón nuestra zona transportaba toda su producción a Reconquista y la fibra era de excelente calidad, además las plantaciones se efectuaban con un costo relativamente barato y se contaba con abundante mano de obra, tampoco había problemas con plagas

— Esas motivaciones y el excelente precio que se pagaba por la fibra en la Capital, fueron las causas que decidieron a un grupo de personas tales como: Gerardo Spontón, Eugenio Spontón, Víctor Aleso, Florencio Galleger, David Nagel, Arturo Matio, Francisco Magnago, Martín Matio, Pablo Manatini y Ernesto Mathieu . . . ellos formaron una sociedad con fecha 13/02/46; denominada: Nagel, Mathieu y Compañía Sociedad Responsabilidad Ltda. anotada en el Registro de Comercio Público N° 72 - Folio 302 - Libro 7 - Santa Fe con fecha 14/03/46.

Esta nueva sociedad designó como Socio-Gerente al Sr. Gerardo Spontón, otorgándole las siguientes facultades, para que actúe en beneficio de la sociedad.

— La primera operación que realizó esta noble sociedad fue, adquirir dos lotes de terrenos similares que miden 41,50 mts. de sur a norte, por 47,50 mts. de Este a Oeste, actuando como comprador el Sr. G. Spontón y como vendedor el Sr. Honorio Fabro, que a su vez adquirió el predio de la sucesión Abóniga . . . el costo de la operación se efectuó por un millón quinientos mil pesos m/n. de c/ legal. Se escrituró el 24/09/46, inscripto N° 38485 - Folio 304 - Reconquista.

— El primer galpón lo construyó el Sr. Ruiz Díaz; allí se ubicó la primera sala de máquinas.

— Allí se instaló la prensa y el primer cuerpo con la turbina, que fue adquirida en Buenos Aires, a la firma Agar Gross, importadora y exportadora, por la suma total de \$ 70.000 setenta mil pesos.

— Dicha maquinaria era movilizada por un motor a Vapor de

45 HP, que hasta ese entonces lo venía usando en la trilladora don Víctor Aleso, quien a su vez fue jefe de máquinas.

En la cosecha o recolección de la campaña 1946, entró en funcionamiento la desmotadora de algodón, con un solo cuerpo.

— Al siguiente año adquirieron un motor seminuevo en San Justo, un Ranson de 60 Hp. y junto con ello otro cuerpo.

Se incrementaba sus operaciones, reeditando ello en beneficio de la comunidad, como una fuente de trabajo que mantenía personal durante casi siete meses.

— Durante la campaña del año 1949, instalaron el tercer cuerpo. A principio del siguiente año, fueron a desarmar un motor adquirido en Los Leones de 120 Hp., acompañado de una caldera de Motor Fijo. Lo trasladaron por ferrocarril hasta Vera y desde allí hasta Mgo.

Dicho (trabajo) en las Leonas, dicho motor trabajo en una fábrica de extracto de quebracho, que fue clausurada en el primer Gobierno del Gral. Perón, a principio de 1950 comenzó a prestar servicio.

Luego se siguió incrementando la construcción dentro del predio y adquirieron otros dos predios, uno para agrandar las instalaciones en un futuro con vistas a instalar una prensa de Aceite, de la semilla del algodón, la que hasta el presente era vendida a Reconquista pues ello tenían prensa vendiendo con posterioridad espeler y aceite... hasta dos viajes transportando semillas de algodón efectuaban por día, desde Malabrigo hasta Reconquista.

Habían adquirido un galpón, totalmente de zinc, lo transportaron e instalaron en el sector Sur de la primera construcción, ubicado de Este a Oeste, cubriendo 800 m², de superficie 20 m de ancho por 40 m de largo, por un costo de \$ 5.000 m/n de c/1.

Con posterioridad se adosó otro galpón que limita con la calle dos de Julio, techado con el material adquirido en esa ocasión. Los extremos de dicho galpón, no poseen portones y pueden entrar camiones completos con sus respectivas cargas.

Desde sus comienzos la BALANZA que utilizaban era una de aquellas denominadas Básculas y prestaba servicios para pesar el algodón en bruto de los colonos y luego para controlar el peso de los fardos de fibra e igualmente la semilla.

— Como el algodón es liviano y abulta bastante, adosan un catre a la plataforma de la balanza logrando así efectuar pesadas mayores y mejor exactitud.

— Los primeros años, la fibra ya enfardada se transportaba a Reconquista y era adquirida por la firma Bunge y Born.

— Dicho transporte lo efectuaba el Sr. Florencio Galleger con un camión propio de la Desmotadora, que lo había adquirido del Sr. David Nagel, era un Camión Chevrolet Modelo 38, con acoplado y entre chasis y acoplado lograba transportar hasta Reconquista unas ocho toneladas de fibra.

— También en ese período para movilizarse y efectuar las compras a los colonos adquirieron un Ford T - que luego lo vendieron a la firma De Lafuente.

Luego vendieron el primer y compraron otro marca (Denis) no Fargo que con el acoplado podía transportar hasta quince toneladas.

— Con la nueva unidad, llevaban las semillas a la fábrica Vicentín ubicada en Avellaneda Sta. Fe, para que elaboren aceite.

— Se incrementaba la producción y la desmontadora estaba en auge. Las relaciones comerciales eran buenas y se notaban saldos favorables, entonces se logra comercializar la fibra en Buenos Aires, al comienzo se transporta con camiones contratados que ofrecen sus servicios y luego adquieren un camión marca Denis, cuyo camionero el Sr. Vasquez lo manejaba, todo iba normalmente hasta que luego de unos años, se ven obligados a vender el camión Denis y así desprenderse del Sr. Camionero, puesto que no redituaba y ocasionaba pérdidas, adquirió dicha movilidad la firma Gonzales y Fiz de Vera.

— En la época de auge, año 1953, construyen otro inmenso galpón sobre la calle Moreno, sirviendo esta de divisoria.

— Adquieren un motor fijo, con caldera, poseía alta y baja contando con dos cilindros; la compra la efectuaron el Tabaquillo pcia. de Córdoba, colaboraron en armarlo el Sr. A. Book haciendo las traducciones e interpretaciones de referencia a como debía construirse la base para sentar dicho motor, la albañilería la realizó el Sr. E. Delucca.

— Con ello quedaba prácticamente instalada la actual desmontadora la última construcción fue adquirir una balanza de treinta toneladas que se ubicó adjunto al galpón de la calle Moreno.

El galpón que da sobre la calle Moreno, se fue levantando por partes. En el sector Sur del mismo, se ocupó una parte para desinfectar las semillas, instalando una cañería en la parte superior totalmente perforada para esparcir el vapor de gas con los plaguicidas aconsejados. Dicha desinfección se realizaba apilando las bolsas, generalmente las últimas de las estibas no recibían desinfección.

Esa semilla luego era transportada a Vicentín para fabricar aceite. También hicieron un salón que en la actualidad se utiliza como taller, siendo el único habilitado.

En dicho local, se desinfectaba la semilla con sulfuro de carbono, el cual era depositado en bandejas, de diferentes tamaños, luego cerraban herméticamente las puertas, que tenían burlletes de goma, para evitar que se escape.

Las bolsas de semilla de algodón eran colocadas de canto y acostadas respetando un pequeño espacio entre ellas para posibilitar la desinfección, la cual duraba aproximadamente unos cinco días.

Las semillas desinfectadas con sulfuro de Carbono, eran las seleccionadas para la siembra; dicho sistema según el Sr. V. Alesso, juzga que realmente era efectivo.

La última modificación que hicieron en la Desmontadora, fue la construcción del local, anexo a la sala donde funcionan los cuatro cuerpos, para instalar un Motor Diesel, de 240 HP., traído expresamente de Inglaterra en 1956, sus características son: Lincoln Ruston England N° 414362 Size 4 CLASS VE.B - producido por Agar Gross.

La adquisición se realizó con un crédito del Banco Industrial que fue retenido en 1953 por razones políticas y luego inmediatamente fue concedido. colaboraron en la instalación el Sr. A. Book traduciendo los planos que adjuntaba dicho motor y como albañil el Sr. E. Deluca.

Con posterioridad, la desmontadora fue entrando en decadencia; dos son las razones que la llevaron a la paralización total, el mal manejo de la parte económica y la falta de algodón producida en la zona por encarecimiento de los costos de producción y problemas de plagas.

Actualmente está paralizada la desmotadora, cuenta con amplios y bien construidos galpones, un motor el último instalado, con muy poco uso puesto que funcionó siempre utilizando solamente la mitad

de su capacidad, la balanza con capacidad para treinta toneladas en buen estado de conservación y los cuatro cuerpos que sirvieron para desmotar la fibra, o sea separar la semilla de la fibra, en la actualidad se utiliza nuevas técnicas de extracción y además las dimensiones de las fibras son diferentes.

Cuenta además con un terreno de ochenta por cuarenta metros y otro, ubicado fuera del radio urbano, de veinte horas que fue adquirido para construir la prensa de aceite, proyecto que no llegó hacer realidad.

No tiene destino fúcido los actuales dueños, de lo que harán en el futuro con las instalaciones, actualmente los impuestos comunales no se amortizan por que la Comuna hace uso de un galpón para depósito el resto de impuestos es abonado en parte con las partidas que se obtiene con el cultivo realizado en las 20 hs.

Puede ser que en un futuro inmediato, alguien ponga en Malabrido sobre las instalaciones de la Desmontadora la Primera Fábrica.

ESTAMPILLA ALEGORICA CELEBRACION BODAS DE DIAMANTES

El diseñador Sr. Oscar Fabro, volcando su imaginación, ubicó la localidad de Malabrido, por medio de un círculo, dentro del contorno de la provincia de Santa Fe.

Dentro del marco provincial una cesta derrama sobre la bota santafesina y desde ella hacia el país y el mundo todo, los distintos cereales y frutos, preponderables de nuestro suelo.

La parte superior lleva la inscripción: BODAS DE DIAMANTES, en la inferior se lee Malabrido sobre el margen derecho las cifras 1897 y 1972.

Colores. contorno provincial: verde, localidad círculo negro; la cesta naranja, esta enmarcada con doble líneas negras, sobre un fondo celeste, debajo la palabra Malabrido, en rojo.

Dicha estampilla alegórica, acompañaron toda la correspondencia Comunal en 1972, además se distribuyeron entre los vecinos adquirentes.

Una salvedad: el diseñador dibujo una cesta con citrus y cereales, pero luego se cambió la cesta por un balde.

ESTANDARTE REPRESENTATIVO DE MALABRIGO

En el año 1973, el entonces Presidente Comunal, Sr. Rodolfo Clementín, solicita al Sr. Oscar Fabro, el diseño de un: Estandarte que represente los distintos aspectos del quehacer económico de la zona, para ser portado por la Srta. Lilliana Rastelli, representante de Malabrigo, en la elección de la Reina, del Cuarto Centenario de la Fundación de Santa Fe.

El diseñador presenta su modelo, el cual una vez aceptado, es confeccionado por la Srta. Gloria Franzoy, utilizando tela de satén blanco e hilos de oro para los flecos de la parte inferior.

En la parte superior figura el nombre de la localidad, con letras aplicables.

ambos costados hay unas espigas de trigo estilizadas.

En su parte central, el cuerno de la abundancia, representante de la fertilidad del suelo, del cual emergen los distintos citrus que se cultivan.

Debajo un moño con los colores patrios, sujetando dos ramas de lino, cereal que en forma cuantitativa y cualitativamente, producen nuestros campos

DOCUMENTACION

1. — **La introducción:** Acta de Fundación, art. del Litoral de fecha 16-6-72, pág. 7. Dicha pág. esta dedicada a los 75 años de Mgo. A su vez el HERALDO, de Vera Sta. Fe, 17-6-72. Datos estadísticos extraídos de la Comuna, archivo e investigación personal, guía Comercial del año 1969.
2. — **Cementerio de Mgo.:** Relato de familiares Bernard, datos extraídos de las escrituras, que se encuentran en poder de la familia Sigel. Fotografía de la actual placa sobre la tumba del Cementerio.
3. — **Cruz del Pueblo:** Datos extraídos del libro de Misiones de la Parroquia de Mgo. Testimonio de la Sra. Imelda M. de Martino.
4. — **La Usina:** Comentario del testimonio viviente don Alfonso Book. Quien prolijamente relato el nacimiento de su empresa, la usina. No permite fotocopiar los contratos, ni desea ser mencionado.
5. — **Hospital de Mgo.:** Copia del libro de Actas 21-4-33 hasta el 10-11-54. Luego datos del segundo libro de actas y comentarios de varios testigos oculares o familiares relacionados al hospital.

6. — **Cicles Club o Club A. Juventud:** Comentario personal de los primeros integrantes de la comisión, documentación extraída del primer cuaderno de Actas fechado el 19-8-48 y termina con el acta 98, fechada el 9-8-51. Además datos del primer libro de Actas del 15-3-53. Ambos libros están a disposición para corroborar lo descripto.
7. — **Escuela de Comercio Nº 27 - Martín de Güemes:** Comentario efectuado por la Sra. Ethel Guerra de Elías, que actuó como Secretaria desde la creación y prosigue en la actualidad.
8. — **Calle Presbítero Luis A. Spontón:** La documentación la facilitó el Sr. Jourdan, quien tramitó dicho cambio de nombre. Poseo fotocopias de toda la documentación, que se tramitó.
9. — **La Desmotadora:** El relato lo realizaron los socios y a su vez empleados de la Desmotadora, Sres. Víctor Alesso y Florencio Galleger.
10. — **Estampilla y Banderín:** Ambos diseños fueron realizados por Sr. Oscar Fabro, debido a ello gentilmente comento como realizó en cada caso, los diseños. Adjunto también la carta de agradecimiento enviada por la Comuna, en agradecimiento.

